

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (2010-2014)**

DRA. VERÓNICA VILLARESPE REYES  
Directora

Diciembre 2010.

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL (a mayo de 2010)	4
OBJETIVOS	8
METAS	10
ESTRATEGIAS	12
PROGRAMAS	13
1. Estudio y análisis de la coyuntura de la economía mexicana	
2. Análisis macroeconómico prospectivo	
3. Reorganización del Seminario de Teoría del Desarrollo	
4. Obtención de ingresos extraordinarios y formación de recursos humanos	
5. Fortalecimiento de la participación del Instituto en el Posgrado en Economía de la UNAM	
6. Incrementar la participación del Instituto en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM	
7. Consolidación docencia-investigación	
8. Impulso a las relaciones académicas con universidades y organismos nacionales e internacionales	
9. Fortalecimiento de la agenda de investigación	
10. Superación académica	
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	19
MATRIZ DE PROGRAMAS Y RESPONSABLES	20
MATRIZ DE METAS Y DESCRIPTORES DE	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21

ANEXOS.- A. Programa presentado ante la Junta de Gobierno de la UNAM.  
B. Programas presentados por los colaboradores del equipo de dirección. 24 de agosto de 2010.

## **PRESENTACIÓN**

Para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Institucional (2010-2014) se tomaron en consideración los siguientes aspectos: la situación actual de nuestro Instituto, en lo relativo a la investigación, la infraestructura de apoyo a la investigación y la administración; los entornos nacional e internacional que de forma inevitable repercuten en el quehacer de la UNAM y los aportes que la comunidad académica del Instituto realizó en el marco de cambio en la dirección del mismo.

De los lineamientos plasmados en el Plan de Desarrollo 2008-2011 presentado por el Rector de nuestra Universidad, se recuperan los siguientes ejes fundamentales: consolidar la planta académica mediante procesos de superación, evaluación y decisiones colegiadas; incrementar la vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional; consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad y productividad y propiciar una mayor internacionalización; seguir alentando la formación de recursos humanos de alto nivel, con la participación en los posgrados, diplomados y cursos especializados, así como con sus seminarios; y formar grupos y proyectos de investigación interdisciplinarios.

En concordancia con lo anterior, y para el cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazos, nuestro Plan se apoyará en 10 programas, algunos creados por la presente gestión y otros que seguirán desarrollándose.

Fortalecer el tejido social al interior del Instituto es esencial para seguir creando y consolidando condiciones de trabajo que permitan el avance académico.

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL (a mayo de 2010)

El personal académico del Instituto está integrado por 74 investigadores y 42 técnicos académicos, organizados en unidades de investigación que agrupan temáticamente los proyectos de investigación.

### 1. Número de investigadores por nivel y categoría (Mayo-2010)

<b>Categoría</b>	<b>Número</b>
Asociado "A"	2
Asociado "B"	3
Asociado "C"	13
Titular "A"	14
Titular "B"	13
Titular "C"	29
<b>Total</b>	<b>74</b>

### 2. Número de técnicos académicos por categoría (Mayo-2010)

<b>Categoría</b>	<b>Número</b>
Auxiliar "C"	1
Asociado "B"	2
Asociado "C"	21
Titular "A"	14
Titular "B"	3
Titular "C"	1
<b>Total</b>	<b>42</b>

### 3. Unidades de investigación

(Mayo-2010)

1. Economía mundial
2. Economía industrial
3. Economía del sector primario
4. Economía urbana y regional
5. Economía aplicada
6. Economía del trabajo y la tecnología
7. Historia económica
8. Economía fiscal y financiera
9. Economía de la educación, la ciencia y la tecnología
10. Economía del sector energético
11. Economía política del desarrollo
12. Estudios hacendarios y del sector público
13. Economía del conocimiento y desarrollo
14. Economía y medio ambiente
15. Departamento de análisis macroeconómicos prospectivos y de coyuntura

Tenemos 169 proyectos de investigación en proceso, 17 con financiamiento del PAPIIT, cuatro del PAPIME y dos del CONACYT.

Un propósito central de nuestra gestión es enriquecer la agenda de investigación con la inclusión de líneas temáticas de frontera y fortalecer las que se encuentran débiles o que sólo se han abordado de manera tangencial.

La planta académica, a mayo de 2010, estaba conformada por 51 doctores (43.96%), 21 maestros (18.10%) y 36 licenciados (31.03%). En cuanto a la incorporación de los investigadores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 11 pertenecen al nivel I; 22 al nivel II; tres al nivel III y uno es Candidato, lo cual arroja un total de 37 miembros del Instituto en el SNI, lo que representa 50% de la plantilla de investigadores.

De lo anterior se desprende que la superación académica del personal debe ser prioritaria para la presente gestión, brindando todas las facilidades que la legislación universitaria otorga, y que le permita al personal académico

alcanzar los grados correspondientes. También se fomentará y promoverá la incorporación de nuevos investigadores al SNI.

Los eventos académicos son espacios para el encuentro e intercambio de ideas entre especialistas, así de abril de 2009 a mayo de 2010 se realizaron 12 seminarios, 10 conferencias, 45 videoconferencias, ocho mesas redondas, 12 presentaciones de libros, cinco ruedas de prensa, seis talleres, tres coloquios y cinco diplomados. Aunque estos datos revelan una importante participación de los académicos del Instituto, es necesario tener una mayor presencia en cuanto a la difusión del quehacer de la investigación.

Ésta se plasma en publicaciones periódicas y no periódicas, tanto propias como externas. El Instituto publicó, de abril de 2009 a mayo de 2010, 25 libros, que incluyen coediciones; participó en tres números de la revista cuatrimestral *EconomíaUNAM*; editó cuatro números de la revista *Problemas del Desarrollo* (trimestral) y se inició la revista digital *Dimensión Económica*, apareciendo el número cero en mayo-agosto de 2009. El Instituto también participa, junto con la Facultad de Economía, en la revista electrónica *Ola Financiera*, de periodicidad cuatrimestral.

#### 4. Producción (Abril-2009 a mayo-2010)

<b>Productos</b>	<b>Número</b>
Libros	25
<i>EconomíaUNAM</i>	3
<i>Problemas del Desarrollo</i>	4
<i>Dimensión Económica</i>	3
<i>Ola Financiera</i>	3

El personal académico del IIEc imparte docencia en diversas entidades de la UNAM, principalmente en la Facultad de Economía y en la de

Ciencias Políticas y Sociales. Además, participa en dos posgrados, el de Economía y el de Estudios Latinoamericanos. Los investigadores también han participado como cotutores y sinodales en algunas universidades nacionales y extranjeras, destacando entre las últimas la Universidad Complutense de Madrid.

**5. Número de tutores donde el IIEc es entidad participante**  
(Abril-2009 a mayo-2010)

<i><b>Posgrados</b></i>	<i><b>Número</b></i>
Economía	35
Estudios Latinoamericanos	17
<b>Total</b>	<b>52</b>

**6. Número de tutores en otros posgrados de la UNAM**  
(Abril-2009 a mayo-2010)

<i><b>Posgrados</b></i>	<i><b>Total acumulado</b></i>
Contaduría y Administración	17
Ciencias Políticas y Sociales	13
Veterinaria y Zootecnia	2
Geografía	3
Filosofía y Letras	2
Urbanismo	1
Derecho	2
<b>Total</b>	<b>40</b>

Los datos muestran los logros del Instituto y sus capacidades, mismas que debemos fortalecer. La planta académica del IIEc es de alto nivel, con capacidad para analizar los fenómenos económicos y sociales, generar nuevos conocimientos especialmente sobre problemas prioritarios y elaborar

propuestas de política económica que coadyuven a la resolución de problemas estructurales y de coyuntura como, por ejemplo, los más lacerantes: el desempleo, la desigualdad y la pobreza. El fomento de investigaciones interdisciplinarias permite obtener fortalezas derivadas del aprendizaje de los diversos campos del conocimiento.

## **OBJETIVOS**

México atraviesa por una grave crisis económica y social, algunos de los problemas torales que aquejan a la sociedad contemporánea son: la persistencia de la pobreza y la desigualdad, la falta de una política industrial, el rezago en infraestructura y en desarrollo tecnológico, y el creciente deterioro ambiental. La esperanza de una vida mejor se ha desvanecido, particularmente en los jóvenes. El escaso crecimiento económico no ha permeado por igual: más bien todavía se privilegia a unos cuantos en detrimento de los niveles de vida de la mayoría de la población.

En nuestro Instituto, por tradición se han elaborado investigaciones y propuestas alrededor de una visión del desarrollo económico y social, desde una perspectiva crítica a la políticamente dominante: trabajaremos por extender su difusión con la generación de conocimiento que privilegia una visión socioeconómica y política en la búsqueda del bienestar de la población, con el aprovechamiento de nuestras capacidades y recursos en diversidad biológica y cultural y profundizar su impacto en los diversos sectores de la sociedad mexicana. A la luz del fracaso de las premisas neoliberales, se abren oportunidades para que nuestro Instituto se reposicione en el debate nacional, al incidir en los medios público, privado y social y, en particular, en el diseño de políticas públicas que tengan como finalidad la solución de los grandes problemas nacionales. El reto es que el Instituto sea un referente obligado en el análisis y toma de decisiones de los

sectores público, privado y social, para lo cual se hace necesario estimular la vinculación cumpliendo con el papel que nuestra sociedad demanda a la UNAM.

En consecuencia con lo planteado arriba, los **objetivos primordiales** de este Plan de Desarrollo Institucional son:

1. Coadyuvar a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo económico y organización social, en el mediano y largo plazos, con investigaciones de envergadura y promover discusiones con la comunidad académica y con organizaciones profesionales orientadas para tal fin.

2. Incorporar al IIEc de forma propositiva en el debate nacional para la construcción de los objetivos y estrategias que hagan posible acceder a un desarrollo alternativo, incluyente, manteniendo la libertad de investigación y el respeto hacia las diferentes posiciones teóricas.

3. Reposicionar al IIEc en la sociedad, para que contribuya al propósito de nuestra Universidad que es la difusión del conocimiento científico, de manera particular en la comprensión de los problemas económicos del país y sus posibles soluciones.

4. Incidir en los ámbitos público, privado y social, sobre todo en el diseño de políticas públicas que tengan como finalidad la solución de los grandes problemas nacionales, tomando en cuenta la dimensión regional y el entorno mundial.

## **METAS**

De corto plazo:

1. Reorganizar el Seminario de Teoría del Desarrollo a fin de impulsar la reflexión y el debate sobre el desarrollo, como un proceso de construcción teórica de carácter interdisciplinario, en una dinámica transversal que enriquezca y, al mismo tiempo, se nutra de las temáticas que se trabajan en el Instituto.
2. Formar un equipo de Análisis de la Coyuntura de la Economía Mexicana para promover al Instituto como referente en la opinión, sustentada y oportuna, de los problemas del acontecer económico para los tomadores de decisiones de los diversos sectores: público, privado y social.
3. Integrar la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo para ofrecer diagnósticos a futuro sobre el rumbo de la economía mexicana.
4. Fortalecer la participación del Instituto en el Posgrado de Economía para formar nuevos cuadros que puedan incorporarse a la investigación y a la docencia, además de participar con visiones más amplias en el mercado laboral no académico.
5. Incrementar la participación en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, reafirmando así la vocación latinoamericanista que ha mantenido el Instituto a lo largo de su vida.

De mediano y largo plazo:

1. Elaborar un plan de acercamiento con diversos organismos, públicos y privados, nacionales e internacionales, para desarrollar estudios y proyectos de investigación conjuntos. Esta participación no debe alejar al investigador de la temática que trabaja, más bien debe aprovecharla y enriquecerla.

2. Realizar proyectos financiados de mayor envergadura que posibiliten el fortalecimiento de grupos de investigación, vinculados con instituciones nacionales e internacionales, para lo cual se requiere financiamiento externo.
3. Con esa finalidad, diseñar una política institucional de obtención de ingresos extraordinarios en la realización de proyectos, estudios y asesorías.
4. Fortalecer e incrementar la investigación de los problemas prioritarios para el desarrollo nacional, mediante la vinculación con otras áreas del conocimiento e instituciones y organizaciones pertinentes.
5. Procurar la formación e incorporación de jóvenes académicos para lograr con éxito el cambio generacional obligado en el Instituto en los próximos años.
6. Coadyuvar a la consolidación de la planta académica mediante procesos de superación y evaluación, a partir de decisiones colegiadas.
7. Promover la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, particularmente en las actividades editoriales del IIÉc: libros, revistas y boletines electrónicos.
8. Adoptar las nuevas tecnologías, que desarrollen las instancias universitarias, en el procesamiento de la información financiera, control contable, trámites del personal, adquisiciones en línea, etc., para garantizar la transparencia del uso de los recursos y la rendición de cuentas.
9. Continuar con el mejoramiento de las condiciones del trabajo administrativo, teniendo como sustento el respeto mutuo, la colaboración, la superación y la capacitación laboral, con apego irrestricto a los contratos colectivos de trabajo.

## **ESTRATEGIAS**

Las estrategias para el alcance de los objetivos y el cumplimiento de las metas son:

1. Diseñar sistemas de gestión de calidad en el ámbito académico mediante la transparencia y el involucramiento de la comunidad académica en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas institucionales.
2. Fortalecer el Consejo Académico, que cumple con la tarea de representar a los miembros de sus unidades de investigación. En el periodo 2010-2014, las decisiones que tome el Consejo estarán basadas en la opinión de sus representados y serán los soportes que apoyen los caminos institucionales a seguir.
3. El Consejo Interno tendrá a su cargo, además de las labores que realiza, la consolidación de la política académica.
4. Formar equipos de investigación y fortalecer los existentes, con carácter transversal, para el estudio de los problemas relacionados con el desarrollo económico y social y las urgencias nacionales.
5. Fortalecer la agenda de investigación mediante la apertura de nuevas líneas (economía de la salud) y la contratación de jóvenes doctores para temas de investigación específicos.
6. Dar continuidad a los seminarios para, de manera permanente, debatir entre especialistas de los ámbitos nacional e internacional, sobre la teoría económica, la economía política e identificar y participar en la solución de los grandes problemas nacionales.
7. Mantener la oferta educativa de calidad, especializada y de actualización profesional, mediante cursos, diplomados y talleres, que le permita al personal académico y al Instituto la formación de recursos humanos, establecer vínculos con los sectores público, privado y social y captar ingresos extraordinarios.

8. Fortalecer los vínculos con la Facultad de Economía, al convocar conjuntamente a eventos académicos especializados, coeditar publicaciones de relevancia en materia económica y abrir las puertas a estudiantes de licenciatura en Economía que tengan los mejores promedios.

Los objetivos, las metas y las estrategias se concretarán en los siguientes programas y actividades sustantivas que habrán de vertebrar la vida académica.

## **PROGRAMAS**

### **1. Estudio y análisis de la coyuntura de la economía mexicana**

Para el desarrollo de este programa formaremos un equipo de carácter transversal, que se encargará del estudio y análisis de la coyuntura. Este equipo alimentará a las unidades de investigación y, a su vez, abrevará de ellas. El equipo publicará mensualmente un boletín que examine los asuntos fundamentales presentes en la coyuntura.

La revista digital *Dimensión Económica* y el Observatorio Económico de América Latina (OBELA) también estarán, en lo posible, vinculados a esta iniciativa, publicando artículos y cubriendo el análisis latinoamericano de la coyuntura.

Los trabajos elaborados por este equipo también serán difundidos por nuestros programas “Momento Económico” (radiofónico) y “Platicando de Economía” (televisivo).

## **2. Análisis macroeconómico prospectivo**

Formar un grupo que analice y discuta el modelo macro econométrico y de prospectiva de la economía mexicana que ha sido utilizado en el Instituto. Para ello, habrán de convocarse diversos talleres en los que se discutan y debatan otros modelos similares.

El nuevo grupo elaborará un boletín trimestral dando cuenta de los principales indicadores de la prospectiva de la economía, y su interpretación. Estará en estrecha relación con el grupo de coyuntura y con las unidades de investigación.

## **3. Reorganización del Seminario de Teoría del Desarrollo**

El propósito es construir un espacio para la expresión del pensamiento generado en el Instituto y de encuentro para estudiar el desarrollo y sus problemas esenciales, destacando su dimensión económica, dirigido a proponer alternativas y estrategias para alcanzar el bienestar social en los denominados países subdesarrollados, en particular de México.

Se presentarán y analizarán los resultados de las investigaciones de los académicos del Instituto, se estimulará también la discusión con otros especialistas en los ámbitos nacional e internacional con el objetivo de contribuir a la identificación y al conocimiento de los problemas del desarrollo.

Construiremos una nueva relación orgánica con la revista Problemas del Desarrollo y los libros de la colección Problemas del Desarrollo, para que puedan fortalecerse con los trabajos que hayan sido debatidos en las reuniones del Seminario. Obviamente la revista también continuará abierta a la publicación de artículos y ensayos provenientes de académicos del IIEc y externos que propongan textos que aborden otros temas afines.

#### **4. Obtención de ingresos extraordinarios y formación de recursos humanos**

Se promoverá la elaboración de proyectos, estudios y asesorías técnicas mediante la vinculación con los sectores público, privado y social con el propósito de incidir en estos espacios, en un proceso de aprendizaje conjunto, que además permitan la obtención de ingresos extraordinarios tanto para la Universidad como para nuestro Instituto.

Mediante la impartición de conferencias, seminarios, cursos, talleres y diplomados coadyuvaremos a la actualización profesional que desarrolle y mejore habilidades, capacidades y destrezas de investigadores, profesores, técnicos e integrantes de la sociedad.

Fortaleceremos el programa de intercambio académico e incrementaremos los convenios de colaboración para la impartición de cursos, talleres y diplomados.

#### **5. Fortalecimiento de la participación del Instituto en el Posgrado en Economía de la UNAM**

Crear una Coordinación del Posgrado en Economía, con sede en el IIEc, para que atienda académica y administrativamente los asuntos del Posgrado en Economía que interesan a nuestro Instituto en términos de representación institucional y en sus diversas actividades, ya sean académicas, como son las docentes, de investigación, difusión y vinculación inter y extra-universitarias, así como administrativas, de atención a las demandas de los aspirantes a los programas de maestría y doctorado.

Trabajaremos conjuntamente con las otras tres entidades que participan en este Posgrado: Facultad de Economía, FES-Acatlán y FES-Aragón, con el fin de que las condiciones académicas sean equitativas para todas las entidades. Abriremos un amplio debate para acordar los

mecanismos pertinentes y necesarios para que esto ocurra, ya que resulta indispensable para fortalecer el Posgrado.

## **6. Incrementar la participación del Instituto en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM**

El Instituto es una de las cinco entidades participantes en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, junto con las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, y los Centros de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y el de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC). Promoveremos nuestra participación y colaboración para el fortalecimiento de este Posgrado, reafirmando así la vocación latinoamericanista de nuestro Instituto. Particularmente, trabajaremos para incrementar el número de nuestros tutores y docentes.

## **7. Consolidación docencia-investigación**

Aprovechar la riqueza que se genera mediante un importante número de investigaciones de nuestros especialistas y ponerla al servicio de la comunidad académica con el propósito de que se creen cursos de valor curricular que eventualmente podrían ser incorporados a diferentes posgrados y licenciaturas de la UNAM.

Ampliaremos la relación institucional con facultades y escuelas de la UNAM para que el personal del Instituto imparta asignaturas y seminarios tanto obligatorios como optativos de los planes de estudio correspondientes, participen como directores de tesis de licenciatura y posgrado y como tutores y miembros de comités tutorales.

## **8. Impulso a las relaciones académicas con universidades y organismos nacionales e internacionales**

Estableceremos las relaciones institucionales pertinentes con las universidades nacionales mediante la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) tiene particular interés en tanto que nos posibilitará la relación con las universidades latinoamericanas.

Reactivaremos nuestra participación en organismos y asociaciones académicas y profesionales, destacan entre ellas: el Consejo Mexicano para las Ciencias Sociales (COMECOSO), la Asociación de Facultades, Escuelas, Institutos de Economía en América Latina (AFEIAL), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y el Colegio Nacional de Economistas. Consolidaremos las relaciones académicas con organismos internacionales, especialmente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se fomentará el diálogo permanente entre nuestros investigadores y los de esas instituciones.

Ampliar nuestra participación en el extranjero, al fomentar convenios específicos de colaboración con instituciones y universidades de Estados Unidos (Harvard, Yale, Columbia, Austin, Chicago); de Canadá (Mc Gill); europeas (Cambridge, París I, Universidad Complutense, Universidad de Estudios de Florencia, Universidad de Coimbra) y latinoamericanas: Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, Universidad de Buenos Aires (UBA), las Universidades brasileñas de Sao Paulo, San Carlos, Sergipe y de Brasilia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, en sus diferentes sedes.

## **9. Fortalecimiento de la agenda de investigación**

Revisar y fortalecer nuestra agenda de investigación en los siguientes temas:

- El estudio de la estructura productiva y su comportamiento en la etapa neoliberal (diversos sectores productivos y sus interrelaciones).
- La política económica de fomento a la producción.
- La innovación tecnológica, desarrollo productivo y empleo.
- La economía del conocimiento y articulación entre Universidad y actividad productiva.
- La seguridad alimentaria.
- Empleo y mercados laborales, formación de capital humano.
- Pobreza y desigualdad.
- Desarrollo sustentable.
- Economía de género.
- Economía de la salud.
- Economía de la cultura.

Debemos reforzar en especial aquellas líneas de investigación que se encuentran más débiles relacionadas con el sector primario.

## **10. Superación académica**

Impulsar un programa de formación orientado a investigadores, técnicos académicos y becarios, con el fin de enfrentar la discusión de frontera y apoyar de manera transversal a los diversos investigadores, unidades de investigación y al Seminario de Teoría del Desarrollo.

Diseñar un programa de superación académica y capacitación permanente del personal académico. Uno de sus propósitos será el conocimiento, uso y dominio de herramientas de análisis para mejorar el trabajo que cotidianamente realizamos; nos referimos, por ejemplo, a talleres de perfeccionamiento de idiomas extranjeros, cursos instrumentales y aprendizaje de nuevas metodologías, así como actualización y/o especialización en diferentes programas computacionales.

El estudio de posgrados y la obtención de grados de maestría y doctorado serán también de apoyo prioritario.

El desarrollo de los programas anteriores se acompaña de un trabajo de **difusión académica, de promoción institucional y de vinculación**, que incluye la modernización de la página web del IIEc; la distribución amplia a la vez que focalizada de libros, revistas y boletines; el tratamiento de temas de envergadura en nuestros programas “Momento Económico” y “Platicando de Economía”; la divulgación de temas económicos hacia los jóvenes, de manera particular para los estudiantes de bachillerato, y la presencia en otros lugares, como el Museo Interactivo de Economía (MIDE). El principal objetivo es destacar los resultados académicos del Instituto, haciéndolos visibles en concordancia con la posición y visibilidad de la UNAM.

## **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Para la evaluación académica, se tomará como referencias importantes los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (2008-2011), presentado por el Rector de la UNAM, en particular el grado de vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional y la internacionalización de la misma. En la revisión permanente del cumplimiento de los objetivos y metas, así como del desarrollo de los programas, participarán el Consejo Interno, el Consejo Académico, y la propia administración: la Directora del IIEc, los secretarios y los responsables de las áreas académico-administrativas, tomando como referencia importante que la administración está al servicio de la academia.

La transparencia y la equidad son los ejes rectores que habrán de marcar el rumbo de nuestro quehacer académico y académico-administrativo; la eficiencia y la rendición de cuentas son obligadas en tanto que los recursos universitarios son de origen público y deben ser usados para beneficio del conocimiento y de la sociedad.

## MATRIZ DE PROGRAMAS Y RESPONSABLES

PROGRAMA	RESPONSABLES
1.- Estudio y análisis de la coyuntura de la economía mexicana	Dirección Grupo de Análisis de la Coyuntura de la Economía Mexicana
2.- Análisis macroeconómico prospectivo	Dirección Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo
3.- Reorganización del Seminario de Teoría del Desarrollo	Dirección, Coordinadora del Seminario de Teoría del Desarrollo Comisión del Seminario de Teoría del Desarrollo Consejo Académico
4.- Obtención de ingresos extraordinarios y formación de recursos humanos	Dirección Secretaría Académica Departamento de Ediciones y Venta de Publicaciones Revista Problemas del Desarrollo Consejo Interno Secretaría Administrativa
5.- Fortalecimiento de la participación del Instituto en el Posgrado en Economía de la UNAM	Dirección Coordinación del Posgrado en Economía, entidad IIEc Representantes de los tutores de maestría y doctorado en el Consejo Académico del Posgrado
6. Incrementar la participación del Instituto en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos	Dirección Representantes de los tutores de maestría y doctorado en el Consejo Académico del Posgrado
7. Consolidación docencia-investigación	Dirección Secretaría Académica
8. Impulso a las relaciones académicas con universidades nacionales e internacionales y con organismos internacionales.	Dirección Secretaría Académica Gestión e Intercambio Académico
9. Fortalecimiento de la agenda de investigación	Dirección Secretaría Académica Consejo Interno Consejo Académico
10. Superación académica	Dirección Secretaría Académica Secretaría Técnica Consejo Interno

## MATRIZ DE METAS Y DESCRIPCIONES DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	<b>METAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO</b>	<b>DESCRIPTOR DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>TEMPORALIDAD DE EVALUACIÓN</b>
1.-	Reorganizar el Seminario de Teoría del Desarrollo	a) Conformación y permanencia de la comisión del Seminario. b) Número de sesiones. c) Número de publicaciones, producto del Seminario.	Anual
2.-	Formación del equipo de análisis de la coyuntura de la economía mexicana	a) Conformación y permanencia del equipo de trabajo. b) Publicación de un boletín mensual. c) Medición de impacto en los medios de comunicación (informes de Comunicación Social de la UNAM, motores de búsqueda).	Anual
3.-	Integrar la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo	a) Conformación y permanencia del equipo de la coordinación. b) Publicación de un boletín trimestral. c) Medición de impacto en los medios de comunicación (informes de Comunicación Social de la UNAM, motores de búsqueda).	Anual
4.-	Fortalecer la participación del Instituto en el Posgrado en Economía	a) Incremento en el número de tutores. b) Incremento de investigadores en la impartición de docencia. c) Incremento en el número de tesis dirigidas y en la participación en comités tutorales.	Bianual
5.-	Fortalecer la participación del IIEc en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos	a) Incremento en el número de tutores. b) Incremento de investigadores en la impartición de docencia. c) Incremento en el número de tesis dirigidas y en la participación en comités tutorales.	Bianual

	<b>METAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO</b>	<b>DESCRIPTOR DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>TEMPORALIDAD DE EVALUACIÓN</b>
6.-	Elaborar plan de vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incremento en el número de convenios de colaboración con instituciones académicas.</li> <li>b) Incremento de convenios con organismos públicos y privados.</li> </ul>	Anual
7.-	Realizar proyectos financiados	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incremento en el número de proyectos con financiamiento externo a la UNAM.</li> <li>b) Formación de grupos de investigación orientados a proyectos de envergadura.</li> </ul>	Bianual
8.-	Diseño política institucional para la obtención de ingresos extraordinarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Incremento en el número de convenios por obra determinada para realizar proyectos, estudios y asesorías técnicas.</li> <li>b) Incremento en el número de cursos, talleres y diplomados pagados.</li> </ul>	Anual
9.-	Fortalecer e incrementar la investigación de los problemas prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Revisar la agenda de investigación.</li> <li>b) Apertura de nuevas líneas de investigación.</li> <li>c) Fortalecimiento de las que se encuentren débiles.</li> <li>d) Diseñar un plan de nuevas contrataciones.</li> </ul>	Anual
10.-	Incorporación de jóvenes académicos para el cambio generacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Revisar la agenda de investigación.</li> <li>b) Apertura de nuevas líneas de investigación.</li> <li>c) Fortalecimiento de las que se encuentren débiles.</li> <li>d) Diseñar un plan de nuevas contrataciones.</li> <li>e) Solicitar las plazas necesarias.</li> </ul>	Bianual

	<b>METAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO</b>	<b>DESCRIPTOR DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>TEMPORALIDAD DE EVALUACIÓN</b>
11.-	Consolidación de la planta académica mediante procesos de superación y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Apoyar institucionalmente a los miembros del Instituto para la obtención de grados académicos.</li> <li>b) Revisión del Programa de Superación Académica.</li> <li>c) Incrementar las estancias sabáticas mediante el PASPA.</li> <li>d) Revisión por parte del Consejo Interno de los informes y programas anuales del personal académico.</li> <li>e) Formar el catálogo de proyectos de investigación por unidades.</li> </ul>	Anual
12.-	Promover la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Iniciar las ediciones electrónicas de libros, revistas y boletines.</li> <li>b) Promover cursos de actualización para usar las nuevas herramientas y programas computacionales.</li> </ul>	Anual
13.-	Transparencia y rendición de cuentas de los recursos del IIEc	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Utilizar los nuevos sistemas de procesamiento e información contable y financiera.</li> <li>b) Agilizar mediante dichos sistemas los trámites de adquisiciones.</li> <li>c) Agilizar y acortar los tiempos de los trámites académico-administrativos.</li> </ul>	Anual
14.-	Continuar con el mejoramiento de las relaciones laborales de los administrativos y académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Apego irrestricto al Contrato Colectivo de STUNAM.</li> <li>b) Apego irrestricto al Contrato Colectivo de AAPAUNAM.</li> <li>c) Fomento de la superación y capacitación laboral mediante cursos y talleres.</li> </ul>	Anual

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

***PLAN DE TRABAJO 2010-2014 PARA LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS***

**DRA. VERÓNICA OFELIA VILLARESPE REYES**

**Abril de 2010.**

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**PLAN DE TRABAJO 2010-2014 PARA LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**

Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes

*El Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) actualmente tiene 75 investigadores\*, que desarrollan sus proyectos en 14 Unidades de Investigación y en el Departamento de Análisis Macroeconómicos Prospectivos y de Coyuntura. Se cuenta con el apoyo de 42 técnicos académicos. Si bien la mayor parte de sus académicos cuentan con una amplia experiencia, hay también académicos jóvenes en proceso de formación y consolidación.*

*Las Unidades de Investigación abordan temáticas que van desde las ramas necesarias para fundamentar la investigación económica hasta las que permiten desarrollar investigación en la frontera del conocimiento. Las Unidades son: Economía Mundial; Economía Industrial; Economía del Sector Primario; Economía Urbana y Regional; Economía Aplicada; Economía del Trabajo y la Tecnología; Historia Económica; Economía Fiscal y Financiera; Economía de la Educación, la Ciencia y la Tecnología; Economía del Sector Energético; Economía Política del Desarrollo; Estudios Hacendarios y del Sector Público; Economía y Medio Ambiente y Economía del Conocimiento y Desarrollo.*

Nuestra institución realiza una importante difusión de los resultados de la investigación, en ambientes científico-académicos y en espacios públicos. Publica periódicamente tres revistas: a) *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, en dos versiones (una trimestral y otra semestral). La edición Cono Sur, se realiza con el concurso del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y se difunde en el mercado latinoamericano, en España, en Estados Unidos y en Canadá; b) la Revista *Economía UNAM*, en coordinación con las Facultades de Estudios Superiores Acatlán y Aragón y con la Facultad de Economía, y c) *Dimensión Económica*, revista

---

\* Un investigador se encuentra de licencia sin goce de sueldo, por lo que somos 74 investigadores en activo.

digital, de reciente creación. Asimismo cuenta con un programa de radio y uno de televisión, en los que se difunden las investigaciones que se realizan y se debaten temas de envergadura con invitados externos al Instituto.

El IIEc fomenta y promueve externamente la investigación sobre problemas económicos, mediante la convocatoria anual de dos certámenes: el Premio de Investigación Económica “Mtro. Jesús Silva Herzog” y el Premio “Dr. Ernest Feder”, que se entrega en el Seminario de Economía Agrícola. En abril de este año, 2010, se consolidó conjuntamente con la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) la convocatoria al Premio Internacional de Investigación en Desarrollo Económico “Juan F. Noyola”.

Sobre la función de docencia, los académicos del Instituto están vinculados a diversas Facultades, a través de la impartición de cátedra en la licenciatura; a nivel posgrado, también se da una participación importante, destacando los Posgrados en Economía y en Estudios Latinoamericanos, de los que el IIEc es entidad participante. La labor del Centro de Educación Continua, con la realización de diplomados en temas de actualidad, también contribuye a la formación y actualización de personal especializado.

Aportar conocimiento sobre los problemas nacionales, la globalización y el sistema económico a nivel mundial así como proponer soluciones y alternativas que beneficien al país como un todo y a la mayoría de la población, es el compromiso que nos obliga ante la sociedad. A ello se dirige el presente Plan de Trabajo.

### **Plan de Trabajo 2010-2014**

El texto que sigue, despliega los lineamientos generales del programa de trabajo a desarrollar en los próximos cuatro años, en caso de ser designada directora del Instituto de Investigaciones Económicas para el período 2010-2014. Refleja también los aportes que me han hecho llegar miembros de la comunidad académica de nuestro Instituto: considero que este proceso de retroalimentación debe ser permanente para el mejoramiento continuo del desempeño institucional.

México atraviesa una grave situación de crisis económica y social. Es necesario coordinar los esfuerzos para consolidar una visión alternativa de desarrollo económico y organización social en el mediano y largo plazo, en este sentido es necesario recoger y enriquecer los diversos planteamientos que se han hecho en diversos foros. Un ejemplo de esto es el documento México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo.

En nuestro centro de trabajo, tradicionalmente se han elaborado investigaciones y propuestas alrededor de una visión del desarrollo económico y social, distinta a la políticamente dominante; sin embargo, requerimos ampliar y profundizar su difusión y su impacto. A la luz del fracaso de las premisas neoliberales, se abren oportunidades para que nuestro Instituto se repositone en el debate nacional. El objetivo es incidir en los medios público, privado y social, en particular en el diseño de políticas públicas que tengan como finalidad la solución de los grandes problemas nacionales, tomando en cuenta la dimensión regional y el entorno mundial. Habremos entonces de plantear alternativas de política económica, con fundamento en los análisis micro y macroeconómico, social y político, y de la inserción de México en la economía mundial.

Algunos de los problemas torales que aquejan a la sociedad del México contemporáneo son: la persistencia de la pobreza y la desigualdad, la falta de una política industrial, el rezago en infraestructura y en desarrollo tecnológico, y el creciente deterioro ambiental. La esperanza de una vida mejor se ha desvanecido, particularmente en los jóvenes. El escaso crecimiento económico no ha permeado por igual: más bien ha seguido privilegiando a unos cuantos en detrimento de los niveles de vida de la mayoría de la población. Como país, México adolece de objetivos de desarrollo nacional.

El Instituto de Investigaciones Económicas es capaz de incorporarse propositivamente en el debate para la construcción de los objetivos que hagan posible acceder a un desarrollo alternativo, incluyente, manteniendo la libertad de investigación y el respeto hacia las diferentes posiciones teóricas. Coadyuvar en ese propósito es tarea difícil pero posible. Para ello, en un primer momento será fundamental lograr consensos en lo interno. Habremos de fortalecer el Consejo Académico, que cumple con la tarea de representar a los miembros de sus Unidades de Investigación. En este periodo 2010-2014, las decisiones que allí se tomen, basadas en la opinión de sus representados, serán el soporte que apoye los caminos institucionales a seguir. Por su parte, el Consejo

Interno tendrá a su cargo, además de las labores que realiza, la consolidación de la política académica orientada a tal fin.

Debemos, además, diseñar sistemas de gestión de calidad en el ámbito académico y que en esencia enfrenten el reto de la democracia: esto es posible mediante la transparencia y el involucramiento de la comunidad académica en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas institucionales. Lo que pretendemos lograr es la calidad organizacional con sentido humano.

En consecuencia con lo inmediato anterior, el fortalecimiento del tejido social al interior del Instituto es esencial para seguir creando y consolidando condiciones de trabajo que permitan el avance académico. El proyecto que hoy presento tiene el aval de la mayoría del personal académico, tal como lo mostró la votación interna: 54 de 108 votos emitidos\* (de un padrón de 116) fueron favorables a este proyecto.

Desarrollaré sucintamente las propuestas fundamentales, que habrán de vertebrar la vida académica: 1. Estudio y análisis de la coyuntura de la economía mexicana; 2. Reorganización del Seminario de Teoría del Desarrollo; 3. Formación de personal especializado aunado a la obtención de recursos extraordinarios; 4. Fortalecimiento de la participación del Instituto en el Posgrado en Economía; 5. Construcción de una nueva relación con la Facultad de Economía; 6. Consolidación docencia-investigación; 7. Impulso a las relaciones académicas con universidades de prestigio internacional y organismos internacionales y, 8. Agenda de investigación.

### **1. Estudio y análisis de la coyuntura de la economía mexicana**

Formaremos un equipo, de carácter transversal, que se encargue del estudio y análisis de la coyuntura. Este equipo alimentará a las Unidades de Investigación y a su vez abrevará de ellas. Los datos y cálculos que procesa el Departamento de Análisis Macroeconómicos de Prospectiva y Coyuntura serán otra fuente importante de información para este nuevo espacio.

---

\* Además de quien esto suscribe, se presentaron siete aspirantes a la dirección. De los 108 votos emitidos, se anulaban tres.

El Departamento será alentado para publicar mensualmente un resumen ejecutivo que dé cuenta de los asuntos fundamentales presentes en la coyuntura, sin demérito de que siga editando *in extenso* el documento trimestral Situación y Perspectivas de la Economía Mexicana. Habrá que vincular también a esta iniciativa a la revista digital Dimensión Económica, en lo concerniente a la publicación de artículos de coyuntura.

El Observatorio Económico de América Latina (OBELA) también cubrirá el análisis regional de la coyuntura, y tendrá como tarea adicional reunirse periódicamente, en sesiones de discusión, con el grupo que aquí se propone formar.

El Centro de Documentación e Información envía, diariamente, al personal académico, las noticias económicas relevantes. Este Centro relacionará esa actividad de manera fundamental con el equipo de coyuntura.

Los trabajos derivados de este equipo habrán de impulsar al Instituto para que acceda a un lugar importante en los medios de comunicación y sea referente obligado en la opinión, sustentada y oportuna, de los problemas del acontecer económico para los tomadores de decisiones de los diversos sectores: público, privado y social. Estos trabajos también habrán de ser difundidos por nuestros programas “Momento Económico” radiofónico y el televisivo “Platicando de Economía”.

Requerimos además elaborar un vigoroso programa de videoconferencias.

Habremos de proyectar el quehacer académico de nuestro Instituto, recuperando el análisis del Informe Presidencial, dando un seguimiento crítico a los debates y propuestas legislativas sobre la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos, para los ejercicios fiscales anuales, examinando y opinando sobre los indicadores macroeconómicos y la interpretación que de éstos realizan diversos organismos oficiales: en el ámbito nacional, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Banco de México, Secretaría de Hacienda, por mencionar algunos y en el internacional CEPAL, Banco Mundial, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por mencionar otros.

Será también importante la participación más activa del Instituto en las asociaciones gremiales que nos competen, como son entre otras: el Colegio Nacional de Economistas, la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía en América Latina (AFEIAL), el Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales (IAFI), la Academia Mexicana de Ciencias Económicas y la Academia Mexicana de Economía Política.

Debemos estar presentes en la discusión sobre las distintas posiciones que se manifiestan en torno al desarrollo alternativo del país, y en la identificación y estudio de las urgencias nacionales.

Así mismo, será relevante la evaluación del desempeño de la política económica del país, particularmente su impacto en los sectores productivos y sus resultados en el desarrollo social.

## **2. Reorganización del Seminario de Teoría del Desarrollo**

La segunda acción de envergadura que propongo se relaciona con el estudio integral sobre el desarrollo. Estimando los esfuerzos que se han hecho en los últimos tres años para poner de nuevo en marcha al Seminario, considero que ahora debemos tejer una nueva relación orgánica entre éste, la revista Problemas del Desarrollo y los libros de la colección Problemas del Desarrollo.

Es imprescindible impulsar un debate serio y profundo en el terreno de la teoría económica y de la economía política, de carácter interdisciplinario sobre las estrategias de desarrollo económico en el mediano y largo plazo: el Seminario de Teoría del Desarrollo debe ser un espacio para la expresión del pensamiento generado en el Instituto y de participación en el debate con especialistas de los ámbitos nacional e internacional.

Los integrantes de este nuevo espacio se encargarán de invitar al Consejo Académico a presentar propuestas para conformar el programa trimestral con sesiones temáticas y sus expositores y comentaristas. Se trata de propiciar la discusión transversal que enriquezca el bagaje teórico de cada una de las temáticas que se tratan en las Unidades alrededor de una agenda de investigación sobre los grandes problemas nacionales.

El Seminario tendrá una reunión anual, y al igual que el Seminario de Economía Mexicana, su organización, planeación y coordinación será responsabilidad del Consejo Académico.

El Seminario fortalecerá a la Revista Problemas del Desarrollo, con los trabajos que hayan sido debatidos en las propias reuniones de éste. Obviamente, la Revista también continuará abierta a la publicación de artículos y ensayos provenientes de académicos del IIEc y externos al Instituto que propongan textos que aborden otros temas afines. En ambos casos, será imprescindible el dictamen académico correspondiente.

Mención destacada merece la edición Cono Sur de Problemas del Desarrollo, así como los esfuerzos que en este sentido hicieron el director del Instituto y la directora de la Revista. Ha sido un logro sustancial para la proyección internacional de nuestro Instituto. Habremos de mantener la versión Cono Sur así como los términos del convenio que la amparan.

Considero que por lo menos debemos publicar anualmente dos libros de la colección Problemas del Desarrollo. Ellos habrán de recoger el debate actual y las propuestas provenientes de diferentes visiones y enfoques teórico-metodológicos. La presencia del Instituto en ello es fundamental.

Entonces, la reorganización del Seminario de Teoría del Desarrollo sin duda es indispensable para generar una estrategia alternativa de desarrollo, que coadyuvará a animar y a enriquecer la vida académica del Instituto, proporcionando elementos teóricos fundamentales para el abordaje de nuestros proyectos de investigación.

### **3. Formación de personal especializado y obtención de ingresos extraordinarios**

Congruente con la responsabilidad social de nuestra Universidad, de estrechar los lazos con la sociedad, a la cual nos debemos, el Instituto seguirá generando una oferta educativa de actualización profesional de calidad e impacto en el análisis de los grandes problemas nacionales. Por ello, fortaleceremos al Centro de Educación Continua (CEC) para que continúe su labor de acercar a los profesionales y académicos que se desempeñan en instituciones públicas, privadas y del sector social, oportunidades de

actualización y calificación profesional en temas prioritarios para el desarrollo económico nacional, conjugando la participación de investigadores del IIEc con especialistas externos en programas de diplomados, cursos especializados, talleres y seminarios de alta calidad académica.

Se continuará diseñando diplomados, talleres, seminarios de reflexión sobre problemas económicos, sociales y ambientales, en áreas específicas y estratégicas, que redunden en la formación de un capital humano indispensable para la solución de problemas de políticas públicas y de gestión de nuestros recursos disponibles para el desarrollo.

En este sentido, el CEC se concibe como un *instrumento más de vinculación con la sociedad*, que contribuye a la formación de tomadores de decisión que asuman actitudes críticas, pero propositivas, en los procesos de fortalecimiento institucional del país. Pero también como una palanca que complementariamente contribuya a impulsar la transformación académica del IIEc en varios sentidos: un medio autofinanciable que ponga en contacto a la planta académica con temas de relevancia nacional que por alguna razón se han abordado de manera marginal o, incluso, dejado de lado. Fortalecer las líneas de investigación institucionales al propiciar el contacto de nuestros académicos con reconocidos especialistas externos e inducir sinergias e intercambios, apoyar la capacitación y actualización de cuadros técnicos en los proyectos institucionales de investigación.

El CEC recuperará su experiencia, y fortaleciendo sus vínculos con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) elaborará programas académicos de actualización y especialización en sus modalidades a distancia y virtual, así como otros productos para la educación continua: material audiovisual de apoyo a la docencia y digestos de lecturas especializadas.

El Centro de Educación Continua seguirá organizando diplomados, como lo ha hecho hasta ahora exitosamente, con dos propósitos fundamentales: formar personal especializado y obtener recursos extraordinarios.

Utilizaremos las facilidades que brindan los convenios de intercambio académico nacional para impartir algunos módulos y cursos cortos a las universidades del interior de la República. Generaremos lineamientos de política académica acordes a este propósito, en conjunto con las universidades interesadas. Se buscará también la relación más estrecha con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Otros proyectos de importancia común también habrán de ser incluidos y consensuados en los lineamientos anteriores para su real concreción.

Adicionalmente, se elaborará un plan de acercamiento con diversos organismos, públicos y privados, nacionales e internacionales, y entidades universitarias, en particular con la Facultad de Economía, para desarrollar estudios y proyectos de investigación conjuntos. Esta participación no debe alejar al investigador de la temática que trabaja, más bien debe enriquecerla. No se trata de postergar nuestros objetos de interés académico desde la perspectiva crítica, más bien se trata de que nuestros planteamientos y argumentos sean sólidos. Estoy convencida de que nosotros podemos hacerlo, nosotros podemos conseguir proyectos relevantes, nosotros podemos desarrollarlos en condiciones de excelencia.

Existe la necesidad de realizar proyectos financiados de mayor envergadura que posibiliten el fortalecimiento de grupos de investigación, vinculados con instituciones nacionales e internacionales.

En los últimos cuatro años, algunos investigadores obtuvieron financiamiento, las más de las veces por sus propias gestiones, para realizar este tipo de proyectos, todos bajo convenios específicos. Estos proyectos se identifican en los informes del Director del Instituto como “convenios por obra específica”, los recursos obtenidos por dichos convenios no fueron nada despreciables y su uso fue importante, por ejemplo, en el mantenimiento de nuestras instalaciones.

Plantearemos una política institucional para conseguir financiamiento externo, vía proyectos de investigación.

La obtención de ingresos extraordinarios impacta a los recursos monetarios de la UNAM, al del Instituto, al del investigador, y a sus apoyos. Parte de estos recursos se

socializan o se colectivizan: sirven, por ejemplo, para apoyo a la investigación, para la adquisición de computadoras y material de cómputo y para la compra de libros, revistas y bases de datos especializados, que obviamente todos, en su momento, usamos.

En consecuencia a lo planteado en este punto, habremos de fortalecer al Centro de Educación Continua para que prosiga con su labor y apoye en la gestión de proyectos de investigación, aprovechando, en primera instancia, los convenios que tenemos establecidos y extendiendo nuestro radio de acción a otros.

#### **4. Fortalecimiento de la participación del Instituto en el Posgrado en Economía**

El Instituto es una de las cuatro entidades participantes en el Posgrado en Economía, por ende deben regir condiciones académicas equitativas para todas las entidades. Me refiero concretamente a la distribución de las asignaturas a impartir, al número de tesis a dirigir, a la participación de nosotros, miembros del Instituto, en los comités tutorales, etc. Pero lo más importante es nuestra incidencia en la formación e incorporación de nuevos académicos para el recambio generacional en el Instituto, en los próximos años. Abrir un amplio debate para acordar los mecanismos pertinentes y necesarios para que lo anterior no ocurra, resulta indispensable para fortalecer el Posgrado, con la participación de las demás entidades.

#### **5. Construcción de una nueva relación con la Facultad de Economía**

En relación con la Facultad de Economía resulta indispensable la voluntad política de construir un tejido social entre la Facultad y nosotros. En particular pienso en la participación en los diplomados, en la realización de cursos especializados, organizados por nosotros o con el concurso de las universidades del interior, en la elaboración de proyectos con financiamiento externo a nuestra Universidad, en publicaciones conjuntas. A los estudiantes del último semestre de la licenciatura que tengan los mejores promedios, se les invitaría a incorporarse con algún investigador, por un corto tiempo, para ser asesorados en sus tesis profesionales. Trabajaremos porque se cristalicen proyectos conjuntos de envergadura: la transparencia y la equidad serán sus sustentos fundamentales.

## **6. Consolidación docencia-investigación**

Propongo desplegar la riqueza que se desprende de un importante número de investigaciones de nuestros especialistas y ponerla al servicio de la comunidad académica con el propósito de que se creen cursos de valor curricular que eventualmente podrían ser incorporados a diferentes posgrados y licenciaturas de la UNAM.

Con ello, lograremos un doble propósito: uno, potencializar y direccionar investigaciones de punta hacia las aulas; y dos, que nuestros investigadores cumplan actividades docentes en las que se encuentran altamente capacitados dentro de su especialidad.

Lo anterior también aliviaría la presión que nuestros investigadores ejercen a menudo sobre las facultades y escuelas para abrirse un espacio en el dictado de asignaturas. Se cumpliría así con lo que establece el Estatuto del Personal Académico (EPA) en relación al número de horas-clase que los investigadores debemos impartir.

## **7. Impulso a las relaciones académicas con universidades de prestigio internacional y organismos internacionales**

Ampliaremos nuestra participación en el extranjero, fomentando convenios específicos de colaboración con instituciones y universidades de Estados Unidos (Harvard, Yale, Columbia), de Canadá (Mc Gill), europeas (Cambridge, París I, Universidad Complutense, Universidad de Estudios de Florencia, Universidad de Coimbra) y latinoamericanas (Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, en sus diferentes sedes). Propiciaremos y desarrollaremos las relaciones académicas con organismos internacionales: reiteramos el especial interés con la OCDE y la CEPAL.

El objetivo último es fomentar el diálogo permanente y los trabajos conjuntos entre nuestros investigadores y los de esas instituciones, coadyuvando al enriquecimiento teórico y empírico, y de nuevos métodos de investigación, para consolidar la proyección internacional de nuestro Instituto.

## **8. Sobre la agenda de investigación**

Algunos de los temas sustantivos que revisaremos y fortaleceremos en nuestra agenda de investigación son:

- El estudio de la estructura productiva y su comportamiento en la etapa neoliberal (diversos sectores productivos y sus interrelaciones).
- La política económica de fomento a la producción.
- La innovación tecnológica, desarrollo productivo y empleo.
- La economía del conocimiento y articulación entre Universidad y actividad productiva.
- La seguridad alimentaria.
- Empleo y mercados laborales, formación de capital humano.
- Pobreza y desigualdad. Políticas sociales.

En particular en la agenda de investigación económica ambiental, destacan:

- Desarrollo regional sustentable: crecimiento económico y sustentabilidad.
- Economía y gestión de los recursos naturales y de la contaminación.
- Valuación económica de bienes y servicios ambientales.
- Diseño y evaluación de políticas públicas para el medio ambiente.

Habremos de reforzar en especial aquellas líneas de investigación que se encuentran más débiles relacionadas con la economía de género, el sector primario y la historia económica.

Las líneas temáticas de la agenda de investigación contribuirán a la construcción de una estrategia alternativa de desarrollo económico y organización social.

## **9. Formación y superación académica**

Habrá que impulsar la creación de un laboratorio de economía computacional de carácter transversal, que atienda los requerimientos econométricos, entre otros, de las Unidades de Investigación y del Seminario de Teoría del Desarrollo.

Asimismo, emprenderemos al interior del Instituto, un programa de formación orientado a investigadores, técnicos académicos y becarios, con el fin de enfrentar la discusión de frontera y poder servir de manera transversal a los diversos investigadores, Unidades de Investigación y al Seminario de Teoría del Desarrollo.

Deberemos crear un programa de superación académica y capacitación permanente del personal académico. Uno de los propósitos de este programa será el conocimiento, uso y dominio de herramientas de análisis para mejorar el trabajo que cotidianamente realizamos. Nos referimos, por ejemplo, a talleres de perfeccionamiento de idiomas extranjeros, estancias sabáticas, cursos instrumentales y aprendizaje de nuevas metodologías. El estudio de posgrados y la obtención de grados de maestría y doctorado serán también de apoyo prioritario.

### **A manera de conclusión**

En síntesis, y de acuerdo al Plan de Desarrollo 2008-2011 presentado por nuestro Rector, las propuestas aquí planteadas buscan coadyuvar a la consolidación de la planta académica mediante procesos de superación, evaluación y decisiones colegiadas; incrementar la vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional; consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad y productividad y propiciar una mayor internacionalización; seguir incursionando en la formación de recursos humanos de alto nivel, con la participación en los posgrados, diplomados y cursos especializados, así como sus seminarios; y formar grupos y proyectos de investigación interdisciplinarios.

Por último, pero no por ello menos importante, será necesario continuar con el mejoramiento para las condiciones del trabajo administrativo, teniendo como sustento el respeto mutuo, la colaboración y la superación y capacitación laboral. Se propiciará la armonía entre los trabajadores administrativos, académicos y autoridades del IIEc, con base en el cumplimiento de las disposiciones legales y los derechos universitarios.

Una tarea sustantiva de la Universidad y de nuestro Instituto es continuar con una política de transparencia y rendimiento de cuentas para con la sociedad. Hasta hoy se han atendido los diferentes mecanismos de evaluación y auditoría institucionales internos

y externos con éxito. Así que es de vital importancia mantener esta conexión con la sociedad dándole un uso transparente a los recursos institucionales con los que se desempeña el Instituto de Investigaciones Económicas.

Estoy convencida de que mantener el diálogo permanente y preservar el clima de armonía que hemos construido, serán fundamentales para el fortalecimiento institucional de cara a los nuevos retos que plantean a la academia las condiciones actuales del país. Nuestro compromiso está con los sectores mayoritarios de la sociedad: aportar propuestas para transformar sus condiciones de vida es misión fundamental de nuestro Instituto.

Abril 2010.

## **PROGRAMA PRESENTADO ANTE LA JUNTA GOBIERNO DE LA UNAM**

**Doctora Verónica Villarespe Reyes**

**11 de mayo de 2010**

De acuerdo al Plan de Trabajo que he presentado, me permitiré exponer ante ustedes seis propuestas fundamentales con sus respectivos objetivos. Todas ellas apuntan al logro de dos últimos fines: reposicionar al Instituto en la sociedad y contribuir a generar una estrategia alternativa de desarrollo.

En estos planteamientos, la relación con la Facultad de Economía y con el Posgrado en Economía está siempre presente, aunque no de manera explícita.

Finalmente, haré una referencia a la vinculación de estas propuestas con los objetivos del Plan de Desarrollo 2008-2011 presentado por nuestro Rector.

### **Propuesta 1. Agenda de investigación: proyectos de mediano y largo plazo**

#### **Objetivos:**

1. Revisar y fortalecer temas sustantivos de investigación económica como son: política económica de fomento a la producción; innovación tecnológica, desarrollo productivo y empleo; seguridad alimentaria; sector primario; estudios hacendarios y fiscales; empleo y mercados laborales, formación de capital humano, y pobreza y desigualdad.

2. Reforzar la agenda de investigación económica ambiental en las siguientes líneas: economía y gestión de los recursos naturales y de la contaminación; valuación económica de bienes y servicios ambientales; y diseño y evaluación de políticas públicas para el medio ambiente.

3. Apertura de nuevas líneas de investigación, como por ejemplo economía de la salud.

4. Contratar jóvenes doctores en Economía para unidades de investigación que desarrollen temas específicos. Necesito seis plazas (al menos): dos para el sector primario, una para macroeconomía, una para economía hacendaria y fiscal y dos para economía de la salud. Y

5. Contribuir a la construcción de una estrategia alternativa de desarrollo económico mediante las investigaciones estructurales de mediano y largo plazo que aborden temáticas prioritarias.

## **Propuesta 2. Estudio y análisis de la coyuntura de la economía mexicana**

### **Objetivos:**

1. Promover e impulsar al Instituto para que se convierta en referente obligado en la opinión, sustentada y oportuna, de los problemas del acontecer económico para los tomadores de decisiones de los diversos sectores: público, privado y social. Y

2. Evaluar el desempeño de la política económica del país, particularmente su impacto en los sectores productivos y sus resultados en el desarrollo social.

## **Propuesta 3. Impulsar la investigación sobre el desarrollo económico**

### **Objetivos:**

1. Impulsar un debate serio y profundo en el terreno de la teoría económica y de la economía política, sobre las estrategias de desarrollo económico en el mediano y largo plazo.

2. Crear un espacio para la expresión del pensamiento generado en el Instituto y de participación en el debate con especialistas de los ámbitos nacional e internacional, esto es el Seminario de Teoría del Desarrollo. Y

3. Tener mayor presencia en la discusión sobre las distintas posiciones que se manifiestan en torno al desarrollo alternativo del país, y en la identificación y estudio de las urgencias nacionales.

#### **Propuesta 4. Formación de personal especializado aunado a la obtención de recursos extraordinarios**

##### **Objetivos:**

1. Continuar generando una oferta educativa de actualización profesional de calidad e impacto en el análisis de los grandes problemas nacionales, mediante la impartición de cursos, diplomados y talleres.

2. Coadyuvar en la formación de capital humano para la solución de problemas de políticas públicas y de gestión de nuestros recursos disponibles para el desarrollo. Y

3. Propiciar la vinculación con las universidades del interior de la República y con diversos organismos, públicos y privados, nacionales e internacionales, y entidades universitarias, para desarrollar estudios y proyectos de investigación conjuntos con financiamiento externo a la UNAM.

#### **Propuesta 5. Vinculación con el sector real de la economía**

##### **Objetivos:**

1. Participar con entidades del sector público y con organismos del sector privado en el debate sobre los grandes problemas nacionales. Y

2. Fortalecer la relación con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado en el Observatorio del Gasto Público, en el que recién participamos institucionalmente.

#### **Propuesta 6. Impulso a las relaciones académicas con universidades de prestigio internacional y organismos internacionales**

##### **Objetivos:**

1. Ampliar la participación del Instituto en el extranjero, mediante convenios específicos de colaboración con instituciones y universidades de Estados Unidos, europeas y latinoamericanas.

2. Propiciar y desarrollar las relaciones con organismos internacionales: especial interés merecen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Y

3. Fomentar el diálogo permanente y los trabajos conjuntos entre nuestros investigadores y los de esas instituciones, para consolidar la proyección internacional del Instituto.

A riesgo de obviar, las propuestas que aquí se plantean, se relacionan con el Plan de Desarrollo 2008-2011, presentado por el Rector, en los siguientes aspectos:

1. Coadyuvar a la consolidación de la planta académica mediante procesos de superación, evaluación y decisiones colegiadas, para ello la participación de nuestros consejos interno y académico resulta fundamental;

2. Consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad y productividad y propiciar una mayor internacionalización;

3. Formar recursos humanos de alto nivel, con la participación en los posgrados, diplomados y cursos especializados, así como sus seminarios; y formar grupos y proyectos de investigación interdisciplinarios.

Y 4. finalmente pero no por ello menos importante, incrementar la vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional. Así la misión fundamental de nuestro instituto es aportar propuestas para una estrategia alternativa de desarrollo que transforme las condiciones de vida de los sectores mayoritarios de nuestro país.

Les agradezco su atención y quedo a sus órdenes.